



Presidente Petro anunció reformas a Prosperidad Social y el ICBF

- *En la ceremonia de posesiones de las directoras de Prosperidad Social, Cielo Elaine Rusinque Urrego, y del ICBF, Concepción Baracaldo Aldana, el Jefe de Estado trazó la hoja de ruta de lo que serán estas entidades en su Gobierno y remarcó las misiones que tienen las nuevas funcionarias en los cambios que habrá en las instituciones.*
- *Aseguró que Prosperidad Social, en trabajo coordinado con el ICBF, adelantarán la reedición del programa Jóvenes en Paz, “que estaba enmarcado una perspectiva de seguridad, que duró un año en la ciudad de Bogotá, pero que dio resultados fundamentales”.*
- *Dijo que la nueva Directora del ICBF, Concepción Baracaldo “tiene una misión, antes que nada: barrer de mafias políticas todo el ICBF a nivel nacional. Sin eso no podemos hablar de programas serios para la niñez”.*

Bogotá, 13 de septiembre de 2022.

Con el fin de lograr los objetivos de Colombia Potencia de la Vida y Sin Hambre, que se trazó en su Gobierno, el Presidente Gustavo Petro anunció reformas profundas al Departamento de Prosperidad Social (DPS) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Durante la ceremonia de posesiones de las directoras de Prosperidad Social, Cielo Elaine Rusinque Urrego, y del ICBF, Concepción Baracaldo Aldana, el Jefe de Estado trazó la hoja de ruta de lo que serán estas entidades en su Gobierno y remarcó las misiones que tienen las nuevas funcionarias en los cambios que habrá en las instituciones.

En una primera instancia, el Mandatario explicó que lo que se busca es que se devuelvan funciones que antes tenían los ministerios y que asumieron estas entidades.

En este sentido, dijo que, por ejemplo, “hay \$ 500 mil millones que el DPS maneja para vivienda. Eso debería estar en el Ministerio de Vivienda”, así como “\$ 1 billón y pico de

recursos para adulto mayor, a través de los famosos bonos de \$70 mil, \$ 80 mil que no le quitan el hambre a nadie”.

Estos fondos, según anunció, “deben pasar a Colpensiones en espera de lograr que la reforma pensional irradie recursos hacia el programa adulto mayor. Eso lo veremos el año entrante, ubicando la opción, por primera vez en la historia de Colombia, del 100 % de cobertura pensional a través de un bono que, en lugar de ese de \$80 mil y que pase a ser de \$500 mil y haga que el viejo, hoy no pensionado, la señora sabía, como le llamo yo, adulta mayor hoy no pensionada pueda superar la línea de pobreza”.

Por esta razón, insistió en que la cuantía de los recursos para lograr este objetivo “implica una reforma pensional, es decir que parte de las cotizaciones que hoy quedan en los fondos privados entren a Colpensiones, originando el sistema de pilares”.

Jóvenes en Paz

En su diálogo con los asistentes a las posesiones, el Presidente Petro se refirió al programa Jóvenes en Paz, que implementó cuando fue Alcalde de Bogotá.

Sobre este aspecto afirmó que Prosperidad Social, en trabajo coordinado con el ICBF, adelantarán la reedición del programa Jóvenes en Paz “que estaba enmarcado una perspectiva de seguridad, que duró un año en la ciudad de Bogotá, pero que dio resultados fundamentales”.

“El programa Jóvenes en Paz implicaba, en ese momento, 10 mil muchachos en peligro de criminalidad o en la criminalidad” que se dedicaban “básicamente al hurto de celulares, pero podían cambiar por un recurso del Estado la actividad robar celulares y entrar a estudiar”, explicó.

Por ello, aseguró que si este programa se extiende a todo el país, “ya no son 10 mil sino 100 mil jóvenes”, lo cual implicaría una inversión de \$ 1 billón el año entrante, recursos que se destinarán para que los jóvenes no entren o dejen de pertenecer a las bandas “que están haciendo lo que ya sabemos” y que entren “a estudiar o acabar de estudiar”, lo cual determinaría que “tendríamos un motor fundamental para disminuir la tasa de homicidios, será el indicador, disminuir la violencia en general en las zonas de mapa de calor de los municipios y ciudades más violentas del país”.

“Es decir, entraríamos a tener una palanca de acción que ayudase hacia la Paz Total, pero en Prosperidad Social”, enfatizó.

Sin embargo, dejó claro que muchos de los integrantes de estas bandas son menores de 18 años, razón por la cual indicó que el ICBF “no está preparado para recibir esas personas”.

De hecho, reconoció que “el ICBF tiene una mentalidad carcelaria” y “los jóvenes, los niños, niñas se escapan y vuelven a la guerra” y se perdió la oportunidad de que los programas fueran en paz, en libertad ofreciendo otras alternativas y perspectivas para esta población.

Los retos del ICBF

En su intervención, el Presidente dijo que la nueva Directora del ICBF, Concepción Baracaldo, “tiene una misión, antes que nada: barrer de mafias políticas todo el ICBF a nivel nacional. Sin eso no podemos hablar de programas serios para la niñez”.

“El ICBF no es tráfico de influencias políticas, ni de derechas ni de centro ni de izquierdas, así hagan campañas por Twitter. Queda por fuera de cualquier tipo de contaminación política, partidista, grupal, porque primero son los niños y las niñas, tema que en un gobierno progresista tiene que ser una realidad”, enfatizó.

Adicionalmente, le planteó que deberá “no solo superar la corrupción, superar la visión carcelaria, sino superar la visión miserabilista, de pensar que, como son niños desprotegidos como es el margen de la sociedad, entonces se tratan con pobreza”.

Para enfrentar esto, propuso: “Tenemos que empezar es, además de profesionalizar a la madre comunitaria, hablar de guarderías, bien atendidas, profesionalmente atendidas, hablar de jardines infantiles, hablar de construir afectos en esos primeros tres años, que es donde se genera el afecto al saber, las posibilidades de construcción ciudadanas positivas hacia adelante”.

Además, “empezar la política contra el hambre” y el “ICBF, no solo esa entidad, tiene un papel fundamental que cumplir en una Colombia Sin Hambre, en la lucha contra el hambre que se nos vuelve la prioridad en estos meses, más cuando la crisis climática va a demostrarle a toda Colombia su virulencia en estos meses que termina el año”.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.